

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . 4,50
Extranjero, un año . . . 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:

Castellar, 4.

Teléfono núm. 144

AÑO XXXVII.— Número 8.231

DIARIO DE LA NOCHE

Sábado 26 de Marzo de 1910

Banco de Cartagena

SUCURSAL EN HUELVA
Calle Almirante H. Pinzón, 25Sucursales en la región de
—ante, Andalucía y Norte de África

CAPITAL: 10.000.000 de Pesetas

completamente desembolsado.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: De 10 á 12 y de 1 1/2 á 4.

ABONA Á LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles á la vista	1,00 por 100 anual
— á 8 días	1,25
— á 15 días	1,50
— á 30 días	1,75
Imposiciones á fecha fija	3,00

En su CAJA DE AHORROS abona interés á razón del TRES POR CIENTO anual.

AVISO

El Establecimiento de tejidos, calle Concepción, núm. 6, de esta capital, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que con motivo de marcar nuevamente todas las existencias, con grandes bajas en los precios, cierra sus puertas para la venta, solo por ocho días.

SIMON MARCO

Gran Fábrica de
MUEBLES
de todas clases

Especialidad en MUEBLES CURVADOS

á cargo de
JULIO DUTOITPrecios
de fábrica

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. Se construyen muebles á gusto del comprador. Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios.

SOLIDEZ, ELEGANCIA
y ECONOMÍAErnesto Deligny, 2
(antes BOGAS)Sucursales en las principales
Ciudades de España

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.

HUELVA

Sociedad Anónima de Papeles Abadie de París

El papel de fumar RIZ ABADIE es el mejor que existe

Probarlo para convencerse

Se vende en todas las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos

LUIS ESCOBAR

CARPINTERO y EBANISTA

Construcciones para OBRAS, MUEBLES y DECORADOS

Odiel 20, 22 y 24 Se facilitan Presupuestos Odiel 20, 22 y 24

Cervecería de Viena

Leche pura de cabra

á 0,60 litro

FARMACIA

Laboratorio Químico de Análisis

DEL

Dr. Cordero Bel

Rascón, 13

Huelva

PAJA empacada. Se vende en Huelva, en la calle Zafra, núm. 15.

Las cajas rurales

Ya dimos cuenta por telégrafo de la R. O. del ministro de Fomento sobre las cajas rurales, á fin de terminar con la usura que tantos daños causa á la producción agrícola.

El ministro abre una información pública, para después proponer á las Cortes el oportuno proyecto de ley. En este sentido, creemos de interés reproducir el cuestionario que acompaña á la R. O. excitando á que lo contesten todos los que se encuentren en condiciones de hacerlo.

CUESTIONARIO

Pregunta 1.ª Las Cajas rurales de crédito, ¿deben fundarse sobre la base de la mutualidad, ó sería más conveniente que operasen con un capital distribuido en acciones?

2.ª Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las Cajas rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá elegir su Consejo administrativo? ¿Será éste gratuito ó retribuido?

3.ª Si la Caja rural se funda con un capital representado por acciones, ¿cuál debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cuál la mínima, cuál el valor máximo y el mínimo de cada acción, cuál tendría que ser la organización de la caja, cuál el método de satisfacer el valor de las acciones y qué participación tendrían estas en los beneficios?

4.ª El crédito que abran las Cajas rurales, ¿será individual, se concederá solamente á un conjunto de personas, á Sindicatos ó á Asociaciones, ó se basará en la solidaridad de todos los asociados, de modo que en cada préstamo todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª ¿Habrá de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las Cajas rurales según varíe la causa de la operación?

(Capital para las labores, transformación de cultivos, repoblación de viñedos, adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos, etc.)

6.ª ¿Cuál habría de ser el interés de los préstamos en cada uno de estos casos y el plazo y forma de su reintegro?

7.ª ¿Deberán establecerse las Cajas rurales en todos los pueblos, por pequeños que sean, ó será mejor establecerlas en los que reúnan cierto número de vecinos, ó agrupando, para estos efectos, á los que tengan entre sí comunicaciones fáciles y cortas?

8.ª ¿Será conveniente que las Cajas rurales de los pueblos constituyan por medio de Sindicato ó Asociación una Caja regional que dotada de mayor potencia económica, pueda atender á cada una de las asociadas en casos extraordinarios ó en momentos de crisis?

9.ª El crédito agrícola está sobre la base de Cajas rurales, ¿sustituirá del auxilio ó intervención de una institución financiera ajena á las mismas?

10. ¿Sería conveniente que de uno ó más Bancos populares constituyesen y fomentasen las Cajas rurales?

11. ¿Convendría que las Cajas rurales para nacer y las subvencionadas, directa ó indirectamente, sus recursos propios ó los que obtienen de la transformación de las instituciones agrarias y agrícolas nacionales?

12. ¿Podrían extenderse las Cajas rurales á los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores?

13. ¿Sería conveniente crear en ellas Cajas de Ahorros populares é instituciones de seguros de este carácter y Cooperativas, ó sería preferible que se constituyesen independientemente ó como filiales suyas?

14. ¿Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regio-

nales, en los Bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedicasen á los préstamos de este género, cuenta corriente de crédito con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, á semejanza de las que los Bancos mercantiles abren con la de los valores mobiliarios?

15. En caso afirmativo, ¿qué modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacienda, en la de procedimientos y en el Derecho civil?

16. ¿Es posible crear con respecto á los frutos de la tierra ya recoigidos algún documento equivalente á los «warrants» mercantiles, que pudiera servir de garantía á los préstamos que pretendiesen de las Cajas rurales los labradores que los tuviesen almacenados?

17. ¿Qué relaciones han de tener estas Cajas rurales con los sindicatos agrícolas, Cajas de Ahorros y demás Sociedades análogas?

18. Los préstamos que se otorgan á las Sociedades agrícolas, Sindicatos, Cooperativas, etc., ¿deberán estar sujetos á otras condiciones, en cuanto al plazo y tiempo, que las que se concedan á los individuos?

19. ¿Habrá de establecerse reglas especiales en las Cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de modo práctico el regadío á sus tierras?

20. ¿Podría ser objeto de las Cajas de crédito rural el establecimiento de Círculos y reuniones de labradores?

21. ¿En qué términos debe ejercerse, y hasta qué límites, la intervención del Estado en la constitución, vida, modificación y muerte posible de las Cajas rurales?

22. ¿Es necesario ó conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza, cediéndolos, por conducto de las Cajas rurales, á los labradores á precio de coste, garantizando la bondad de lo que venda, ó será preferible que compren las Cajas rurales esos objetos y los animales reproductores ó de labor, limitándose la acción del Estado á vigilar, por medio de sus agentes peritos, la bondad de esas cosas, y la de los abonos por medio de sus laboratorios oficiales?

23. ¿Conviene poner en relación á los labradores y á las Cajas rurales con las Granjas agrícolas y establecimientos agronómicos, para que las tierras se analicen del mismo modo que los abonos y presten esos Centros su consejo sobre la aplicación de los unos á las otras?

24. La vida de las cajas rurales, ¿debe regularse por una legislación uniforme, ó, por el contrario, conviene concederles la autonomía necesaria para que pueda nacer y desarrollarse en sus usos y costumbres de cada una?

Desde entonces, cuando todo duerme y la noche media, recelosa, trémula de emoción, caminando entre sombras, pisando quedo y apagando los ruidos de sus ropas, acude á la reja á oír, con deleite inefable, los galanteos de su novio.

¡Oh, cuán feliz es la embelesante, muchachal!

Todo le sonríe...

Si, positivamente, goza, goza mucho con las dulzuras de su vida regalona y placentera, de ensueños y de molición.

Abiertas están sobre el piano las griseas sintonías de Mendelssohn esperando que las manecitas, de largos y rosados dedos de la emperezada niña, traduzcan en sonos las notas del pentágono; la tirante holandesa del bastidor aguarda inútilmente los pinchazos de la aguja...

Y llegada la enervante hora de la siesta, cuando el sol abrasa la ciudad con sus pinas incandescentes en la grata penumbra del entoldado patio, recostada en cómoda mecedora, la indolente moza lee las páginas más hechiceras de su predilecto libro de amor.

Al arrullo del persistente rebote del surtidor que desgrana su chorro de agua sobre las hojas del frondoso plátano, la ronda el sueño murmurándole al oído medidas cantinelas. Adormilada mientras sus párpados le velan las pupilas negras y brilladora y de sus músculos se apodera suave letitud, la imaginación se complace en mostrarle las exquisitas todas de sus halagüeños amorfos, haciéndole ver á través de los glaucos velos de la esperanza, el alegre cuadro del esplendente futuro que le reserva la Dicha.

Por un ángulo de patio se cuele un «chorreón» de sol. El canario duerme posado en el trapecio de rica jaula; cerca de la duena duerme también un gatillo juguetón.

La quietud es solemne.

El silencio intenso lo desgarran solo la canturía de la fuente.

A la niña de hipnotizante mirar, de imaculada blancura, de labios de grana y cuerpo hermoso, le cierra el sueño, con pesadez letárgica, sus ojos de mujer andaluza...

Quando se esconden los rayos del sol y se abren los pétalos de los jazmines, el gato juguetón enarca el lomo y enreda luego con sus patitas las sedas de la olvidada labor; el pajarillo de oro pía batiendo las alas... Sólo la niña duerme, perezosa é indolente como un agareno...

JULIO PELLICER

La erupción del Etna

París
Los responsables de Roma telegráficamente ha agravado la situación de los cercanos al vol-

sigue creciendo en mantes.

de San Leo han te-

te la lava que comen-

ga esta cerca de los lu-

minados Barelo y Belpasso.

royos de lava tienen una ve-

dad de un metro por minuto.

FABRA.

sigue creciendo en mantes.

de San Leo han te-

te la lava que comen-

ga esta cerca de los lu-

minados Barelo y Belpasso.

royos de lava tienen una ve-

dad de un metro por minuto.

FABRA.

sigue creciendo en mantes.

de San Leo han te-

EN CARTAYA

Sangrienta lucha en la iglesia

A las nueve de anteanoche se promovió una sangrienta reyerta dentro de la iglesia parroquial de Cartaya, en ocasión de hallarse el templo lleno de fieles, con motivo de la visita a los monumentos.

Entre la concurrencia hallábanse José Ríos Pérez, Juan Palacios Barroso, José Palacios Barroso, Manuel Bendala Zunina y Simón Ríos Pérez.

Los expresados individuos, que formaban un grupo, comenzaron a discutir en voz baja. De pronto, brilló una navaja, y este fué el principio de una enconada lucha cuerpo a cuerpo.

El revuelo que se produjo entre los fieles fué enorme. Las mujeres llorando y dando gritos de espanto, pugnaban por ganar la puerta, atropellándose en medio de la mayor confusión.

El sacro recinto se había convertido en teatro de descomunal batalla. Los contendientes, cada vez más enfurados armados de navajas y cuchillos, se repartían golpes á diestro y siniestro, sin que bastara á poner paz entre ellos las súplicas y exhortaciones del párroco.

Las autoridades municipales y la guardia civil se personaron en el templo, logrando, no sin grandes esfuerzos, reducir á los contendientes á la obediencia.

Cuando las autoridades detuvieron á los alborotadores, se observó que José Pérez Ríos, presentaba una herida en la pierna izquierda; Juan Palacios, tenía dos, una en la mano derecha y otra en el pómulo del mismo lado y José Palacios Barroso, presentaba también otra herida en el brazo izquierdo.

Al primero de estos individuos se le ocupó una navaja rota, con la que intentó agredir á la guardia municipal José Díaz, que intervino en la cuestión desde los primeros momentos, recogiendo también del sitio donde se desarrolló la riña, un cuchillo jerezano con vaina de cuero.

Los heridos después de curados ingresaron en la cárcel, en unión de los demás contendientes, á disposición del Juzgado.

El despacho regio

Madrid

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que no volverá á despachar con el rey hasta el lunes de la próxima semana, pues no hay ningún asunto urgente que requiera lo contrario.

FABRA.

Notas ayamontinas

Nuevo Alcalde

Anoche á las 7 se reunió el Cabildo para dar posesión de la alcaldía á don José García Céspedes, jefe del partido demócrata en ésta.

Después de la sesión los elementos demócratas y radicales organizaron una manifestación de simpatías hacia el nuevo alcalde, recorriendo varias calles entre disparos de cohetes y á los acordes de una banda de música.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Presidente de la Defensora de Huelva, don Manuel Colombo, que con su familia pasará la temporada entre nosotros.

Ha marchado para San Juan de Guzmán donde permanecerá algunos días, don Miguel Pérez Barroso, Diputado provincial y distinguido amigo nuestro.

Accidente

Hallándose jugando con un palo el niño Juanito, hijo de nuestro buen amigo don Juan Palma Barao, tuvo la desgracia de caer al suelo de tal forma que se clavó el palo cerca no á la yugular. La herida es de pronóstico reservado.

Deseamos el pronto restablecimiento del pequeño.

El Corresponsal

24 Marzo 1910

Francisco Rodríguez Hidalgo
PINTOR ESCENOGRAFÓ Y DECORADOR
Sevilla, 12 Huelva

AYUNTAMIENTO

Esta noche á las ocho y media celebra sesión de segunda convocatoria la Corporación municipal.

He aquí el orden del día:

Informe de la Comisión de Fomento. Escrito de doña Antonia Falcón, solicitando licencia para reformar un hueco de su casa, calle Paz número 34. En el expediente sobre habilitación de un local para instalar una escuela de párvulos.

Escrito de varios vecinos interesando se determine sitio para parada de carros.

A id. de don Manuel Hernández, solicitando un donativo para adquisición de libros y pago de matrículas de su hijo.

A varias cuentas de materiales para obras municipales.

Informe de la Comisión de Hacienda.

A la cuenta del alumbrado del mes de Febrero.

A escritos de doña Manuela Borrero y don José Lipiani, solicitando mejoría de sueldo que disfrutaban como Maestros; y

Proponiendo el pliego de condiciones económicas para construir una Casa de Socorro.

Rectificación del padrón de vecinos.

Cuentas de la semana.

La Semana Santa

El Viernes Santo salieron procesionalmente el Santo Entierro y la hermandad de la Vera-Cruz.

El desfile del Santo Entierro fué presenciado por numeroso público.

Abrieron marcha una sección de carabineros de caballería, seguían las hermandades de San Francisco, «El Paso» y la Merced, clero de la Concepción, el Santo Sepulcro, escoltado por la centuria romana, clero de San Pedro y cofradía del Santo Entierro.

Presidían la comitiva el Gobernador, el Alcalde, el Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Ceballos y el Abogado fiscal Sr. Rodríguez Fueyo, en representación del presidente de la Audiencia que no pudo asistir por encontrarse enfermo.

También iban representaciones del Ejército y la Armada y el concejal señor Terrades.

A la entrada de la procesión en San Pedro, la plaza se hallaba completamente llena.

A las 11 salió de la Concepción la hermandad de la Vera-Cruz, recorriendo su itinerario con el mayor orden.

La procesión última de la Semana Santa se recogió en su templo á las dos de la madrugada.

Esta mañana se celebró en las iglesias con gran solemnidad la fiesta del día.

A las diez repicaron todas las campanas de la población y se dispararon algunos cohetes.

En la plaza de Oriente

Grave accidente.—Un tranvía en peligro.—Explosión y hundimiento

Madrid 26.

Esta mañana ha ocurrido un accidente que pudo tener graves consecuencias, en la plaza de Oriente.

En el momento de pasar un tranvía de caballería que estaba

El conductor, emocionado, recibió estas manifestaciones de agradecimiento. Inmediatamente que se tuvo noticia del accidente, acudieron las autoridades adoptando entre otras la medida de prohibir la circulación por el lugar del hundimiento.

FABRA

Ecos palafinos

Madrid 26

El rey ha pasado la mañana jugando al «polo» en la Casa de Campo acompañado del marqués de Viana y otros personajes palafinos.

También estuvieron en el campo de juego la reina Victoria y su hermano. Después se dirigieron á la población con objeto de efectuar algunas compras para el Príncipe, que marcha á Inglaterra.

A propósito de un hurto

El padre y el hijo

Anteayer fué entregado en la casa cuartel de la guardia civil de Nerva, el joven de 16 años de edad, Francisco Hidalgo Barraquero, natural de Osuna, al cual se le acusaba del delito del hurto de 15 pesetas al obrero Pedro Sánchez Robledo, cuyo hecho tuvo efecto en los Torreros de Naya.

Al ser interrogado por la benemérita, el muchacho se confesó autor del hurto, diciendo que las 15 pesetas las había arrojado en determinado lugar.

Los guardias acompañados del muchacho se trasladaron al sitio que indicaba con el fin de recuperar el dinero, pero antes Francisco Hidalgo, habló de nuevo manifestando que no había nada de lo dicho y añadiendo que su primera declaración la dió por no descubrir á su padre, que era el verdadero autor del hecho.

Padre é hijo ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado.

DE HACIENDA

En esta Delegación se han recibido los libramientos siguientes:

Hacienda.—Don José Enriquez, 625 pesetas; don Francisco Blanco, 395'84; don Francisco Colombo, 989'58; don Felipe Moreno, 2.166'20; don Francisco Colombo, 3.114'57; don Manuel F. Pintado, 395'83; don Francisco Colombo, 75; El mismo, 112'91; don José García Calatayud, 153'91; don Felipe Moreno, 118'75; don Eduardo de la Rota, 21'77; don Manuel Fernandez, 54'16; don José Manuel Estrada, 40; don Felipe Moreno, 372.

Gracia y Justicia y Gobernación.—Don Bernardino Gomez, 362'50 pesetas; don Rafael Delgado, 869'06; don César Tello, 311'93; don Manuel Fernandez y Sanchez, 151'66; don Joaquín Gomez de la Cruz, 41'58; don Rodolfo Cavacasillas, 149'58; Administrador Pral. de Correos, 165; Hijos de Carlos Duclós, 250; don Juan N. Tirado, 16; don Juan Herrera, 50; don José Perez de la Vega, 24'99; don Miguel Cadenas, 24'99; don Rafael Delgado, 74'97; don Francisco Muñoz, 416'66; don Antón Cuenca, 625; Jefe de Telégrafos, 215.

Los sucesos de Valencia

Madrid 26

El ministro de la Gobernación se ha lamentado esta tarde al recibir á los reporters de los relatos inexactos y los telegramas que publican algunos periódicos, acerca de los sucesos ocurridos en Valencia, donde continúan alborotos con la circulación de coches y viniendo á las manos en los sitios clericales y anticlericales.

Dice el ministro que estos sucesos han ocurrido absolutamente de improbitud y que en Valencia no existe ningún conflicto.

Presintió que el gobierno se inclinaba en favor de los republicanos ó de los clericales, por lo que se ha mantenido dentro de una estricta neutralidad, limitándose á imponer la ley y á garantizar los derechos de cada uno, tomando las precauciones necesarias contra los intentos de desorden y escándalos.

En resumen—prosiguió el señor Merino—el gobernador ha cumplido con su deber.

Bien claro se ve que anda la pasión política en los relatos de lo sucedido en Valencia, que publican determinados periódicos de Madrid. Con esto alude á «El Imparcial».

Sección Local y Provincial

—Despedida.—

Mañana marchará para posesionarse de su cargo, acompañado de su familia, el nuevo Administrador de Correos de Palencia, don Antonio Martínez García.

El señor Martínez que durante mucho tiempo ha desempeñado la administración principal de Correos de Huelva, deja aquí numerosas amistades y un buen recuerdo como celoso funcionario.

Al partir, se despidió por nuestro conducto de aquellas personas, de quienes no lo hizo personalmente.

Deseamos feliz viaje al señor Martínez y á su respetable familia.

—Necrológica.—

Esta tarde á las dos, ha fallecido don Paulino Molero T. de Molina.

El finado fué jefe de la estación de Z. H. y por su afabilidad y buen trato contaba con numerosos amigos.

La conducción del cadáver al cementerio se verificará mañana á las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de la Independencia núm. 8.

Acompañamos en estos momentos en su justo dolor á la esposa del finado doña Isidora Barneto y Fernández, á su hijo D. Paulino y demás familia.

Personas de buen gusto nos aseguran que el mejor papel de fumar, es el RIZ ABADIE, que se vende en todos los estancos.

—A los mineros—

Nuevo modelo para las declaraciones del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de los minerales con arreglo al nuevo R. D. de 18 Enero 1910.

De venta, en la «Papelería Inglesa».

—Teatro Cómico.—

Esta noche se reanudan las funciones cinematográficas en el Teatro Cómico y como novedad se anuncia el debut de la notable concertista de mandolina que de tanta fama viene precedida, señorita Remedios Sanchiz.

Mañana domingo, matinee de 3 y media á 6, con regalo de un hermoso boquerro.

—Para en breve, se anuncia el debut del ilusionista cómico Les Sermanns.

TUBERÍAS DE GRÉS
GONZALEZ HERMANOS, Palacio, 12

—Viajero distinguido.—

Se encuentra en Huelva el catedrático de la Central y exministro de Instrucción Pública, D. Vicente Santamaría de Paredes.

—Fallecimiento.—

A la avanzada edad de 85 años ha fallecido en Barcelona el señor don Baudilio Vives, padre de nuestros estimados amigos don José y don Miguel Vives, a quienes en unión de su familia, acompañamos en el justo dolor que les embargan por tan irreparable pérdida.

En ninguna nación del mundo hay dentífico que háyase popularizado tanto como el LICOR DEL POLO en España.

—Los que llegan—

Se encuentra en Huelva el Director de las minas «La Esperanza», Mr. T. D. Lawther, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

—Hoy ha estado en ésta el cónsul de la Argentina en Málaga y entusiasta propagandista colombino, don Enrique Martínez Ituño.

—El general Franch.—

Ayer llegó á Huelva el director general de Carabineros D. Enrique Franch acompañado de su secretario, el que fué jefe de esta Comandancia nuestro distinguido amigo Sr. Pérez Márquez.

Esta tarde ha sido obsequiado el general Franch con una excursión por la ría.

—E. P. D.—

En Madrid ha fallecido el que fué delegado de Hacienda de esta provincia, don Pedro Groizard.

La EMULSION MARFIL AL GUA-YACOL es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

—Casa Colón.—

Como anunciamos, esta noche á las 8 y media se verificará en el salón grande de la Casa Colón, la velada musical y dramática, organizada en honor del Seamen's Institute.

—Sepelio.—

Esta tarde se verificó el entierro del auxiliar de la Administración de Hacienda, don Francisco Rodríguez.

Al acto asistieron los jefes y compañeros, y numerosos amigos del finado.

—Viajero —

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al notario de la Puebla de Guzmán, nuestro particular amigo don Antonio Sanchez.

—Agresión.—

Anteayer, un sujeto vecino de Pater-na, llamado Manuel Urbano de Paz, infligió una herida de arma blanca á su convecina Francisca Borrero.

La guardia civil detuvo al agresor.

—Detenidos.—

En la mina La Concepción ha sido detenido Antonio Ponce Bocanegra, por intentar abusar de la joven de 16 años de edad Nicolasa Matías Mojarro.

Como cómplice ha sido detenido también un muchacho de 15 años, llamado José Ponce Mora.

—Presunto autor de un robo.—

Como presunto autor del robo de 215 pesetas, efectuado hace unos días en el domicilio del vecino de Encinasola don Juan Boza Ramos, ha detenido la guardia civil á Miguel Perez Boza, siendo puesto á disposición del Juzgado.

—La Remonta.—

El alcalde ha recibido una comunicación del tercer establecimiento de la Remonta, anunciando que el día 11 del próximo Abril llegará á Huelva una comisión del referido cuerpo, para verificar la compra de potros de 2 y 3 años.

—La langosta en Gibralfuente.—

Se ha presentado la langosta en las fincas denominadas Barranco, Mezquita, Valdepalme, Coto, Colmenilla, Tojalillos, Herrumbres y Cabezas de la Ventosa, enclavadas en el término municipal de Gibralfuente.

EL ETNA

La erupción en aumento

París 26

Comunican de Belpaso que la lava se dirige por la llanura hacia Nisa y Bonallo.

Se oyen intensos ruidos subterráneos y la actividad del volcán es mayor.

Varias procesiones de rogativas han recorrido los puntos amenazados.

Los campesinos están consternados viendo la ruina de sus tierras y hogares.

A última hora aumenta el torrente volcánico.

FABRA.

En Alhucemas

La jura de la bandera

Alhucemas 26

En el vapor «Sevilla» llegaron á esta plaza el coronel y la bandera del regimiento de Melilla para el acto de la jura de los nuevos reclutas.

El tiempo lluvioso deslució el acto de desembarcar la bandera. La música tocó la marcha real.

A pesar de la continua lluvia se celebró el acto de la jura, en medio de gran entusiasmo, presenciándolo todos los habitantes de la plaza.

El coronel del regimiento de Melilla arengó en elocuentes párrafos á los nuevos soldados.

Luego se improvisó un «lunch» y los soldados cantaron un himno á petición del público.

Los moros que se hallaban en la plaza, entusiasmados, vitorearon á España, al rey y al Ejército.

A las fuerzas de la guarnición se les sirvió un rancho de cuatro platos, postres, café y cigarrillos.

A las diez de la mañana de hoy ha zarpado el «Sevilla» con rumbo al Peñón para la jura de aquéllos reclutas.

La estación sanitaria de Huelva

La «Gaceta» publica una R. O. nombrando médico segundo de la estación sanitaria del puerto de Huelva á don Manuel Pérez Rodríguez.

En el campo

Canalejas y García Prieto

Madrid 26

El jefe del gobierno acompañado del señor García Prieto ha marchado á la finca denominada «El plantío» propiedad de este último para estudiar algunos asuntos de política. Regresarán esta tarde.

Es probable que mañana vuelva al campo el señor Canalejas con varios altos funcionarios y el ministro de Estado.

FABRA

OFERTAS Y DEMANDAS

Se vende un precioso coche jardinera de seis asientos, poco usado, con sus correspondientes guarniciones. — Darán razón: Papelería Inglesa.

En la fábrica de fideos se encuentran en venta por el 50% de su valor 1 cochecito para paseo, cabida para 7 niños. 1 carro repartidor de géneros 1 tostador de café, movido á mano, con cabida de 26 kilos. 1 ca lleray moldes para fabricar jabón.

Buena Comisión

Se dá á persona activa de alguna responsabilidad, venta fácil de una acreditada marca de Máquinas de coser. Pueden dirigirse á Don Cristóbal Zurbarán, calle Góles, N.º 5, Sevilla.

Peinadora

Ofrece sus servicios á domicilio, desde 4 pesetas á 35 reales mensuales.

Avisos, calle Nueva, N.º 38.

SECRETARIO

Se necesita un buen secretario para uno de los mejores Ayuntamientos de esta provincia. Dirigirse por carta á P. N. Papelería Inglesa.

Se vende una casa

de reciente construcción qu- renta 70 pesetas mensuales, situada en la Huerta de los Perales, con fachada á la Carretera de San Cristóbal.

Para más detalles, dirigirse á M. R., calle Alfonso XII, núm. 17.

Exposición Internacional de Buenos Aires

El presidente de esta Cámara de Comercio nos ruega la publicación de la siguiente circular:

La Cámara de Comercio de esta Ciudad ha recibido del Ministerio de Fomento la interesante Real orden siguiente:

Terminados ya los trabajos de organización para que nuestra patria concurre al Certamen Internacional de Buenos Aires y deseoso de que los productores españoles figuren en ella en el mayor número posible dada la premura del tiempo ratifica sus dos comunicaciones anteriores y completa por la presente las instrucciones que debe poner en conocimiento de las Cámaras de Comercio, únicos organismos en quienes deposita su confianza y á los que excita á que le ayuden en su patriótico fin rogándoles que consulten con el Ministerio de Fomento cualesquiera dudas que se le ofrezcan en el desempeño de la función que se les encomienda.

Las instrucciones son las siguientes:

1.ª Que hagan llegar á conocimiento de los productores que quieran concurrir á la Exposición de Buenos Aires que la Cámara de Comercio Española de dicha Ciudad se cuidará del recibo de las mercancías que lleven aquel destino, de su instalación, custodia y reexpedición aunque los gastos de ésta no sean por su cuenta, y para éstos efectos se consignará á nombre de la mencionada Cámara los objetos de todas clases que se manden á aquel Concurso.

2.ª Que los expositores deben acudir á la Cámara de Comercio de la región respectiva manifestándole los envíos que tengan preparados para la Exposición y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalaje y seguridad exijan las sociedades de transportes así terrestres como marítimas.

La Cámara de Comercio respectiva intervendrá en la facturación de cada envío y satisfará su importe debiendo advertir que las Compañías de ferrocarriles aplicarán para éste fin su tarifa X 17 y que la Compañía Transatlántica se ha comprometido á cobrar solamente el 50 por 100 de su tarifa ordinaria así á la ida como á la vuelta, que también será por cuenta del Estado.

Si los objetos proceden de puntos que no sean los puertos de embarque, el talón de transporte terrestre se remitirá por la Cámara de Comercio que lo haya recogido á la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al Certamen y dicha Cámara recogerá el envío y se cuidará de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.

3.ª Como queda dicho, todos los envíos se consignarán á la Cámara española de Comercio de Buenos Aires.

4.ª Las Cámaras quedan encargadas de elevar con urgencia á este ministerio una comunicación en la que conste la cantidad que aproximadamente juzgue cada una serle necesaria para el cometido que se le confiere, calculando el importe de los transportes de mar ó tierra respectivamente y el que pueda causar el personal subalterno de que se valgan para el ejercicio de esas funciones.

El Ministerio de Fomento tan pronto como reciba del de Hacienda la consignación que se le tiene concedida, enviará á las Cámaras de Comercio que hayan remitido los presupuestos la suma que les haga falta para el pago de las atenciones mencionadas, y las Cámaras irán presentando sus cuentas justificadas á medida que realicen los pagos.

5.ª Confando el Gobierno en la rectitud de las Cámaras llama su atención para que ningún abuso se cometa y no se envíen á Buenos Aires con pretexto de la Exposición mercaderías que tengan otro destino.

6.ª Podrán las Cámaras de Comercio atender á entidades que tengan hecho cualquier trabajo de propaganda para reunir expositores cerciorándose bien de

la calidad de estos interviniendo ellas directa y exclusivamente en los envíos que habrán de ser siempre sometidos á su vigilancia y realizado bajo su responsabilidad y con su sola intervención.

7.ª Las Cámaras de Comercio marítimas cuidarán de enviar con la mayor urgencia al Ministerio de Fomento un cuadro de salidas de los vapores nacionales ó extranjeros para Buenos Aires hasta el día 1.º de Mayo próximo y de las concesiones que las empresas navieras quieren hacer á los expositores y tarifas de sus fletes para que de esta manera pueda el Gobierno tratar á todos con igualdad y rectitud absoluta.

8.ª Las Cámaras de Comercio del litoral informarán urgentemente al Ministerio acerca de cuales son á su juicio los puntos de embarque más convenientes para los objetos que se envíen de su Región teniendo en cuenta las ventajas del transporte directo por mar, los cuadros de salida de los vapores nacionales y extranjeros y las tarifas que apliquen á las mercancías evitando á ser posible todo transbordo.

9.ª El Ministerio resolverá cuantas consultas se le eleven sobre el cumplimiento de los encargados que abraza ésta circular.

Y conformándose S. M. el Rey (que D. g.) con las anteriores instrucciones se ha servido disponer el inmediato cumplimiento de las mismas á los fines expresados.

De R. O. se lo comunico á V. S. pidiéndole el inmediato acuse de recibo de ésta circular y su conformidad con cuanto contiene.

Huelva 21 de Marzo de 1910.

El presidente, Manuel Rodríguez Machado.

San Bartolomé de las Torres

El sábado, la Sociedad Benéfica de Amigos constituida en esta localidad, se propone presentar al Gobernador civil la siguiente exposición:

Ilmo Sr.

La Sociedad Benéfica de Amigos de esta villa, á V. S. con el debido respeto exponen: Que habiendo acudido en diversas ocasiones para procurar que nos ampare con su autoridad contra los atropellos que se hacen por los administradores de este municipio, no hemos notado modificación alguna en los hechos denunciados y por lo tanto nos vemos obligados á enumerárselos nuevamente y añadirle algunos más que nos aquejan.

Las sesiones que semanalmente deben celebrarse en el Ayuntamiento, no se han verificado desde primero de Enero, las listas de compromisos no se han expuesto al público como marca la ley, la fuente pública aún no se ha limpiado, las calles están desempedradas, el cementerio no reúne ninguna de las condiciones que la ley exige, en todo el pueblo no hay una luz pública y muchos más defectos que vienen á recaer sobre el vecindario. Algunos de los enumerados y de los que quedan por enumerar, constituyen una amenaza constante á la salud.

Ilmo. Sr., es una verdadera desgracia que después de tantas dificultades para la salud, nos quieran prohibir el derecho de tener un médico y una botica ó botiquín en la población para el más fácil auxilio de los enfermos, en particular, de los pobres que carecen de medios. Tenemos la seguridad de que siguiendo sin cobrar el médico que actualmente tenemos, se marchará y no habrá otro que quiera encargarse

S. A. E. KÖRTING

MOTORES

de todas clases

CALEFACCIONES Centrales y de Ferrocarriles con TERMO VAPOR, sistema patentado en toda Europa, mejor y más económico que Termo Sifón

Maquinaria herramienta de gran precisión.

Aparatos de chorros * Inyectores * Eyectores * Elevadores * Pulsómetros, etc. * Bombas centrífugas *

Turbinas, etc. * Crisoles * Punzadoras * Molinos, etc. * Maquinaria para botes de conservas y para hojalateros.

Se hacen presupuestos gratis para toda clase de instalaciones.

Depositarios y Agentes para las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva: J. DOMINGUEZ Y H. no --Huelva

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "OURA EN UN SOLO DÍA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS * VENEREO * ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blei-norragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas

EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, leucit, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y droguería de D. Casimiro Caballero, Sagasta, núm. 5.

Composición.—R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Olinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0,10 O. Apollina 0,05, Torbenthina 0,010, Tritium 0,5, Acid. Benzoic 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01

Gimnasio Público

MUÑIZ

Tetuán, 10 Teléfono, 206

Aparatos para alumbrado y calefacción, Instalaciones de gas, electricidad y acústico, Maqueros económicos intensivos, tubos y manguitos.

Lámparas Osram, A. E. G. y Philips. Arcos voltaicos, cocinas para gas y electricidad, calentapiés, ventiladores y motores eléctricos, Instalaciones de timbres y telefonos. Material de todas clases para gas y electricidad.

Director-médico: J. CALATRIGO

Clases diarias de 4 á 6 de la tarde, para niños y de 10 á 12 de la noche, para adultos.

Inscripciones de matrículas á las horas citadas

Calle Méndez-Núñez

DROGUERIA

3, Concepción, 3

FARMACIA

General Azcarraga, 81

Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Perfumería, Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de drogueria

AVISO

El precio de los reclamos en la sección de Ofertas y Demandas, es de diez céntimos por línea. Por meses, precios convencionales.

Banco de Cartagena

CASA DE AHORROS

Saldo la Ptas. 13.006.572'05
 620.850'14
 13.627.422'19
 528.856'39
 SALDO . . . 13.098.565'80
 Huelva 12 de Marzo de 1910.

LABORATORIO QUIMICO

A. AMOUREUX y L. FONTAINE
 Ingeniero Químico Ingeniero Agrónomo

BILBAO

Calles de Larrategui, 35, y Marqués del Puerto

HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado

ESPECIALIDAD en Análisis de MINERALES

Contratos para minas, á precios reducidos

ABONOS

Papeles Plisados

PAPELERIA INGLESA

POSTALES

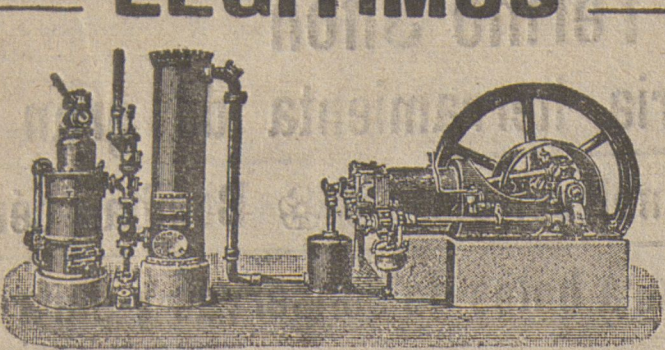
Vista de Huelva

Papelería Inglesa

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE
GASTOS DE COMBUSTIBLE:
14 S céntimos por caballo hora
La fuerza motriz más económica
y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas • Molinos de
todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C^{IA}, S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 27.	3 y 37 m. 3 y 51 t.	9 y 52 m. 10 y 06 t.

Compañía Sevillana de Navegación a vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas
todos los jueves por la mañana.
El vapor español

Torre del Oro

saldrá de este puerto el jueves 24 de Marzo,
para los de Oadiz, Algeciras, Málaga, Almería,
Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San
Feliú, Palamós, Cete y Marsella.
Admiten carga y pasajeros.
Consigntario: Don Fernando Suárez.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.^a clase de John Hall & C.^o, de Londres
Salidas fijas todos los domingos para Lisboa,
Havre y Londres.
El magnífico vapor

MALAGA

saldrá el domingo 27 de Marzo para dichos
puertos.
Para más informes, dirigirse a su consi-
gnatario D. Fernando Suárez.

Compañía de Vapores Franceses

El vapor

Dale

saldrá del puerto de Ayamonte el día
1.^o de Abril, tomando carga directa
para Burdeos.
Pidanse informes a

Mr. E. Lescarret. - Ayamonte

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán

PORTIMAO

saldrá directamente para BREMEN a fines
de Marzo, admitiendo los fletes corridos para los
puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Oo-
penhaguen, Stockholm, Riga, Libau, Christia-
nia, Bergen, etc.

El Vapor alemán

SAFFI

saldrá directamente para HAMBURGO a fines
de Marzo, admitiendo los fletes corridos para los
puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Oo-
penhaguen, Stockholm, Riga, Libau, Christia-
nia, Bergen, etc.

Para informes dirigirse a Don Luis
Claus, ODELL, 55 y 57.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

PLUTO

saldrá de este puerto sobre fines de Marzo
para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo
carga para dichos puertos.

Para demás informes dirigirse a su consi-
gnatario en Huelva

L. CLAUS.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCORO
FULISMO y RAQUITISMO, OATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer período de la TUBERCULOSIS PUL-
MONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósito Central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de
González Marfil.—MALAGA.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá de este puerto el día 1.^o de Abril para
Oadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de
Guixols, Marsella, GENEVA y LIONNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puer-
tos y se despacha calle Almirante Hernández
Pinón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas
Marshall & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condi-
ciones para el pasaje
Camarotes amplios y cómodos

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos
más notables.

CURACION RAPIDA Y RADICAL de la
Blenorragia, Cistitis, Catarros
vesicales, Prostatitis, Hematuria
y todas las Enfermedades de la
Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal RAVENNA
de la Compañía Italia, se espera en Gibraltar el día 9 de Abril y
saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

El paquete postal Rio Amazonas
pertenciente a La Ligure Brasiliana, se espera en Gibraltar el día 16 de
Abril y saldrá el mismo día.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español)
Admiten pasajeros de cámara y tercera clase. Los de cámara
a precios equitativos.

En tercera, 150 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca todo el
viaje. Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar, para toda persona
sea cual fuere su nacionalidad edad ó condición.

Para pasaje y más informes, acúdase a

JUAN CARRARA É HIJOS,

Calle Real.—GIBRALTAR.



Tomad siempre
Histogeno
LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia, Dia-
betes y enfermedades con-
suntivas en general.

VENTA: En todas las f-
macias de España, Portu-
gal y América.

Recomendado por
todos los médicos

Taller de Encuadernación

HUELVA
Castellar, 4.

LA CURACION

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

solo se ha conseguido con los muy conocidos
y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estreñidos, urtriales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, se-
gura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias produ-
cidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman in-
stantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-uritarias su
estado normal.—CAJA, 5 ptas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlceras, etc., curación
radical, milagrosamente, en ocho ó diez días con los renombrados
Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco 4 ptas.

Sifilis. CURACION radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de
la sangre infecta. CURA las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia,
manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquiera clase de sifilis, sea ó no here-
ditaria.—Frasco de ROOB, 4 ptas.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se
curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frasco: 7 Ptas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para
curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique
antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestacio-
nes del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retar-
dar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarra, asma. Su curación pronta, radical y segura con el Contracelexis
Grau Ynglada.—Precio 3'50 ptas.

Reumatismo y toda clase de dolor se cura con el antirreumático Grau Ynglada.—Fras-
co 5 ptas.

Desaparición del vello con el Depilatorio Español.—Precio 2'50 Ptas.

UNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO,
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las
cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

Pedir folletos, noticias y cuantos informes se deseen a su preparador Grau Ynglada (Químico-farma-
céutico).—Rambla del Centro, 30, bajos, BARCELONA.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, París LAS PRINCIPALES BOTICAS.

(22) Folletón de

DIARIO DE

—Y que ignore siempre...
—¡Siempre!... ¡siempre!
—Pues bien, idos, madre mía, y de-
tranquila: tenéis mi palabra, os lo juro. Llevaos
las armas si queréis.

Mientras su madre le abrazaba, yo subí apre-
suradamente, me encerré en mi cuarto y he pasa-
do toda la noche entregada á profundas reflec-
nes.

Al día siguiente, en cuanto me
pasado al cuarto de mi abuela y he
ella una larga entrevista: por fin me ha
motivo por qué Mad. de Louverey la ha roga-
que nos alejáramos...; pero esa tarde ya lo sa-
bía yo.

XVIII

El mismo día

La resolución que he tomado esta noche ha
sido muy combatida por mi abuela.

—Hija mía—me ha dicho,—ya sabes que co-
mo principio no condeno el romanticismo, pero
el tuyo me parece exagerado. Con tu edad, tu

se para
poético,
medida de
araras esa deter-
en entera sangre
tus facultades...
una
nomen-
men-
mento.
ración...
dejemos
disipe...
dejase
presión n-
esta no-

razones de
iendo que sin
romántica, sin duda tengo el
comazon lastimado; pero por eso mismo necesita
para reponerse la conciencia de un gran deber
que cumplir, de una misión generosa que llenar...
¿No debía hallar cierto consuelo en prestar á los
otros la dicha que era ya imposible para mí? No
te he ocultado mi intención de entrar en un
convento en cuanto ella faltase, y respecto á di-
lar mi resolución, ¿no podríamos dar lugar á
que aquel desgraciado cayese en un nuevo arre-

bato, que acaso su madre no llegase á tiempo de
evitar, como en la pasada noche? Además, el es-
perar me hacía perder la mejor parte de mi recom-
pensa: la alegría de ver pasar á la madre y al
hijo, desdichados, desde el exceso del dolor á una
dicha inesperada; de ser yo en su vida sombría
un ángel de luz, y este solo minuto de mi exis-
tencia prestaría á mi pasado, á mi presente y á
mi porvenir un encanto, un consuelo infinito.

Mi abuela, llorando, parecía acceder á mis
razones; pero aun así, exclamo:

—¡Ah mi pobre hijo! El mundo dirá que so-
mos dos locas!

—¡Estas locurasson las que deben alcanzar la
bendición de Dios!

—Convengo; pero ahora me ocurre otra difi-
cultad.

—¿Cuál, abuelita?

—¿Cómo vamos á arreglar este asunto?

Yo debo hacer justicia á la pobre madre: al
confiarle la desgraciada pasión de su hijo no ha
admitido ni por un momento la suposición, que es
verdaderamente inadmisibles, de un matrimonio
entre vosotros. El mismo Rogelio es evidente que
no la admite, y eso hace honor á su buen senti-
do... Pero, por lo mismo, ya comprendes... ¿Vas á
ir á ofrecerte tú misma, á arrojarte en sus brazos?...

¡Eso es imposible, contraproducente!

—Pero, abuelita, ¿no tenemos la seguridad de
que no me han de rechazar?

—No faltaría otra cosa! Pero, en fin, es una
negociación muy delicada.

—¿Queréis que yo me encargue de ella?

—¿Por qué no? Cuando se echa por mal cami-
no no se sabe ya adónde se irá á parar, estamos
rodeados de irregularidades, y una más ó una
menos, lo mismo da... Sin embargo, ¡creo que te
dirigirás á la madre!

—Por supuesto.

—He pedido, pues, una entrevista á Madame
de Louverey y dentro de algunos instantes iré á
su cuarto.

XIX

El mismo día.

Mad. de Louverey estaba en el cuarto de su
hijo cuando le transmitieron mi mensaje y á los
pocos instantes subió á mi cuarto. Su rostro, uno
de los más nobles que conozco, estaba aún pálido
y alterado por las emociones de la noche... Sin
embargo, me ha sonreído con mucha bondad y
me ha dicho:

—Mi querida niña, ¿queréis sin duda despe-
diros de mí?... Sois muy amable, y yo quiero
también despedirme de vos á solas, manifestán-
doos mi gratitud por lo complaciente... lo com-
pasiva que habéis sido con todos nosotros.

Al hablar así, estrechó mis manos, advirtió
que estaban trémulas... Buscó en mis ojos una
explicación á la turbación que en mí advertía y